



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL  
PROGRAMA DE SEGUNDA TITULACIÓN  
EDUCACIÓN DIFERENCIAL  
CON MENCIÓN EN TRASTORNOS ESPECÍFICOS DEL LENGUAJE

# **“Las Prácticas Colaborativas entre docentes pertenecientes al establecimiento educacional Clara Estrella de la comuna de Lo Espejo”**

PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADAS EN EDUCACIÓN.

AUTORES/AS: María Cecilia Alarcón Labarca  
Daniela Viviana Amaza Santibañez  
María Fernanda Vásquez Fernandoi

PROFESOR/A GUÍA: Rosa María Gutiérrez Barrientos

Diciembre 2019

**AUTORIZACIÓN: Diciembre, 2019, María Cecilia Alarcón Labarca, Daniela Viviana Amaza Santibañez, María Fernanda Vásquez Fernandoi.**

Se autoriza la reproducción total o parcial de este material, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, siempre que se haga la referencia bibliográfica que acredite el presente trabajo y su autor.

Dedicar este trabajo no será tan difícil, ya que he contado con el apoyo incondicional de toda mi familia y amigos, quienes me alentaron a seguir cuando las cosas se pusieron difíciles.

Mamá, gracias por comprender, por aguantarme y por permitir alejarme un tiempo, sabiendo que como familia estábamos pasando un momento muy triste. Aunque no te lo diga siempre, te amo con toda mi alma.

A mis hermanos, Beto, Jacky y Rodrigo, que siempre me alentaron y soportaron mi mal humor, pero como es costumbre los besos y abrazos siempre me reconfortaron.

A mis primos adorados, "Los Bélicos" gracias por todo el apoyo que me brindaron en este proceso, por entender cuando no iba a las juntas, siempre están en mi corazón.

A mis amigos... los viejos, los nuevos y más nuevos aún, llegaron en el momento justo cuando necesitaba de cada uno, ustedes sabrán a quién me refiero, gracias por ayudarme a sobrellevar todo este proceso, por alentarme, cuidarme, a botar el estrés, escucharme y quererme cada uno a su manera. Créanme que atesoró cada momento y palabra que me dieron.

Pauli, gracias por cuidarme en mi retorno a casa cada noche, por la preocupación, y porque muchas veces fuiste mi cabeza cuando la mía ya no daba más. Pero, sobre todo, por soportar mi sueño en el trabajo, mis contradicciones con todo, mi mal humor...

Finalmente quiero dedicar este trabajo a la persona más importante, sin él no hubiese sido posible todo esto.

Papito, siempre me decías que la educación era lo más importante, me alentabas a seguir estudiando (aunque yo no quisiera), me convenciste y te fuiste... papito, sé que estás en un lugar mucho mejor, te extraño todos los días de mi vida. Gracias por dejarme seguir mi vocación, por permitirme hacer y deshacer con mi vida, a pesar de que estoy convencida que ahora no estarías de acuerdo conmigo en muchas cosas, seguirías orgulloso de mi, de tu nena...

Infinitas gracias por formarme así, esto va dedicado a ti, al mejor papá del mundo, el mío....

Marice.

Agradezco principalmente a Dios por su amor incondicional por guiarme en cada paso, por sostenerme cada vez que lo he necesitado.

A mi pequeña familia Yeison e Isidora, las personas más importantes que tengo en mi vida. Yeison gracias por impulsar cada uno de mis pasos, por apoyar mis decisiones y locuras, estaré siempre agradecida de la vida por permitirme compartir con un hombre noble y de buen corazón.

Hija, eres tan pequeña que probablemente no te acuerdes que pasé días enteros sin verte, sufriendo y cuestionándome en silencio si la decisión de estudiar después de tu llegada sería la correcta, hoy respondo esa pregunta y es un rotundo sí, valió la pena, porque reconozco que cada paso que avanzo irás conmigo, mereces una mamá fuerte, capaz de lograr y luchar por sus metas. Deseo que la vida siempre te sitúe en los mejores escenarios. Gracias por acompañarme en este proceso, lo hiciste mucho más encantador.

Daniela Amaza

Dedico esta tesis a las personas que hicieron y siguen haciendo todo en la vida para que pueda lograr mis sueños; por motivarme, comprenderme, amarme y darme la mano cuando sentía que el camino se ponía cuesta arriba. Por acompañarme en cada paso que doy en la vida, incluso cuando algunos de esos han sido fallidos; a ustedes José Antonio y Julita, padres de mi alma, mi corazón y mis agradecimientos hoy y siempre.

A ti mi Pablo; por haberme ido a buscar cada día sin jamás poner un pero, aún con el cansancio extremo que muchos días llevabas a cuesta, pero ahí estuviste cada día para mí, protegiéndome y mimándome de manera incondicional. Por tu compañía, paciencia, consejos e infinito amor, por ser en este y en todos mis procesos, el mejor de los compañeros.

A mis Pehitos amados, por ser esa dosis de energía que me llena el alma día a día, y principalmente por ser los brazos que me contienen en todo momento.

A mis hermanas y cuñados, los más incondicionales amigos que se puede tener.

A mis gatitos y gatitas, quienes con su inocencia y pureza han sido durante esta vida los únicos seres capaces de sacar lo mejor de mi, los amo.

Sin ustedes, esto no hubiese sido posible. Gracias infinitas.

**Ma.Fernanda.**

## **AGRADECIMIENTOS**

### **Agradecemos con mucho afecto a:**

Nuestras familias, por estar de manera incondicional con cada una de nosotras en este y en todos nuestros procesos.

A nuestra Profesora guía; Rosa María, quien estuvo con nosotras apoyándonos en todo momento, a la hora que la necesitábamos, por su compromiso y el profesionalismo que mostró frente a nuestra investigación. Agradecer que sus comentarios, apreciaciones y críticas hicieron que esta tesis resultara ser mucho mejor de lo que se proyectaba en un principio. Gracias por darnos un amplio margen de libertad en el proceso investigativo que nos lleva hoy a concluir este proceso, sintiéndonos conformes y satisfechas con el trabajo realizado.

Agradecer a nosotras mismas, al tremendo equipo que formamos, en donde cada una tenía sus fortalezas y debilidades, sin embargo supimos complementarnos y sacar lo mejor de cada una para llevar este trabajo adelante de la mejor manera. Hoy sin duda somos menos compañeras de curso, y más amigas.

Y agradecer finalmente a la primera línea, quienes mientras trabajábamos para sacar este trabajo adelante, dejaban el alma en la calle, protegiendo, velando y luchando por recuperar la dignidad de todos, y luchando por un futuro más próspero.

“HASTA QUE LA DIGNIDAD SE HAGA COSTUMBRE”.

**(Marice, Dani, Feña)**

# Índice

1	RESUMEN	8
2	INTRODUCCIÓN	9
3	Planteamiento del Problema	12
	Contextualización (RECONOCIMIENTO DE PARTE DE LA REALIDAD Y LA PROBLEMÁTICA QUE SE VISUALIZA)	12
3.1	Preguntas de investigación y Preguntas auxiliares (si es que hubieran)	19
3.2	Objetivo General y Objetivos Específicos	19
3.3	Justificación	20
4	Marco Referencial	21
5	Marco Metodológico	30
5.1	Paradigma y Enfoque	30
5.2	Diseño de Investigación	31
5.3	Contexto y escenarios de sujetos de estudio.	32
5.4	Sujetos de Estudio	32
5.5	Técnicas e Instrumentos de Recogida de Información.	33
5.6	Tipo de Análisis que se realizará. (destacar la utilización de instrumentos dentro de la investigación). Triangulación de Información	36
5.7	Etapas de Investigación	37
5.8	Aspectos Éticos y Criterios de Rigurosidad de la Investigación	37
5.9	Categorías de Análisis (nombrar las categorías solamente)	39
6	Conclusiones/Reflexiones Finales	40
7	Referencias Bibliográfica	43
8	Anexos	46

# Listado de Siglas

**MINEDUC:** Ministerio de Educación de Chile.

**PIE:** Programa de Integración escolar

**DEM:** Departamento de Educación Municipal.

**EGB:** Educación General Básica.

**PACES:** Programa de Apoyo a la Convivencia Escolar

**UTP** Unidad Técnico-Pedagógica.

**PC:** Prácticas colaborativas

**ED:** Educadora (o)

**CRA:** Centro de Recursos Para el Aprendizaje.

**CPEIP:** Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

**PME:** Plan de Mejoramiento Educativo.

**PEI:** Proyecto Educativo Institucional.

# 1 RESUMEN

El objetivo de la presente investigación es abordar y conocer el trabajo colaborativo entre docentes de educación general básica y docentes de educación diferencial pertenecientes a la Escuela Clara Estrella de la comuna de Lo Espejo, como una forma de estudiar el desarrollo profesional en cuanto a las prácticas colaborativas existentes dentro y fuera de la sala de clases, buscando a su vez darle el sentido y el significado a la colaboración en la educación del establecimiento.

La pregunta de investigación se responderá a través de la recolección de una información fidedigna, que se recogerá mediante instrumentos que permiten conocer la realidad desde los diversos estamentos que conforman el establecimiento.

Este estudio de caso se desarrollará bajo un paradigma cualitativo, con un enfoque descriptivo y un diseño de investigación etnográfico.

**Palabras clave:** Trabajo, Prácticas, Colaborativo, Docentes, Instrumentos, Evaluativos, Cualitativo, Descriptivo, Etnográfico.

**Abstract:** The objective of this research is to address and know the collaborative work between teachers of basic general education and teachers of differential education belonging to the Clara Estrella School of the municipality of Lo Espejo, as a way to study professional development in terms of practices collaboratives existing inside and outside the classroom, in turn seeking to give meaning and meaning to the collaboration in the establishment's education.

The research question will be answered through the collection of reliable information, which will be collected through evaluative instruments that allow us to know the reality from the various levels that make up the establishment.

This case study will be developed under a qualitative paradigm, with a descriptive approach and an ethnographic research design.

**Keywords:** Work, Practices, Collaborative, Teachers, Instruments, Evaluative, Qualitative, Descriptive, Ethnographic.

## 2 INTRODUCCIÓN

Entre las actuales metodologías que se reconocen en educación encontramos el trabajo colaborativo. Este contempla desde la planificación de una clase hasta cómo el estudiante recibe un nuevo aprendizaje, bajo esta mirada es fundamental que los docentes identifiquen estas prácticas como necesarias para su rol diario y con ello transformar sus metodologías educativas.

Al hablar de trabajo colaborativo nos referimos a una metodología fundamental de los enfoques actuales de desarrollo profesional docente, y su esencia es que profesoras y profesores “estudien, compartan experiencias, analicen e investiguen juntos acerca de sus prácticas pedagógica en un contexto institucional y social determinado” (CPEIP, 2019).

El centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógicas CPEIP, nos entrega cuatro modalidades de trabajo colaborativo que se pueden implementar dentro de los establecimientos educacionales, las cuales se definen a continuación:

- Comunidades de aprendizaje profesional: se define como un grupo de profesionales que comparten y cuestionan críticamente su práctica de manera continua, reflexiva y colaborativa, con una orientación al aprendizaje de los estudiantes y el crecimiento profesional (CPEIP, 2019).
- Estudio de clases: es de origen japonés y es una estrategia del desarrollo profesional docente que permite examinar y mejorar sus prácticas a través del aprendizaje colaborativo entre colegas. Esto implica que un grupo de docentes se reúna de forma regular a planificar sus clases y luego las observen y retroalimentan para mejorarlas. Es un ciclo que parte desde la planificación hasta la retroalimentación, así el objetivo de mejora propuestas se logre. La idea es que los docentes compartan experiencias y buenas prácticas, reflexiones y mejoren aspectos específicos del aula.
- Club de vídeo: busca desarrollar la visión profesional del docente, a través del análisis colectivo del video de sus clases (CPEIP, 2019). Es un trabajo que se realiza en grupos compuestos por al menos 8 docentes, con uno o dos mediadores. Este grupo se debe reunir regularmente a analizar episodios de las clases que los distintos profesores presentan.

El mediador conduce la discusión, promoviendo el diálogo, sin hacer valoraciones de lo observado, con el tiempo el mediador disminuye su participación y los docentes toman el protagonismo.

- Investigación Acción: la finalidad de esta investigación es resolver problemas cotidianos y mejorar prácticas concretas, a través de un proceso colaborativo en el cual se investiga y al mismo tiempo se interviene (CPEIP, 2019). Bajo este modelo, los docentes participan de un proceso de una investigación conjunta que les permite resolver problemas de sus prácticas pedagógicas y proponen acciones de mejora para fortalecer el aprendizaje de sus estudiantes. Esta investigación acción se inicia con la definición del problema y el planteamiento de preguntas a indagar, desde ahí, el equipo recolecta datos para aumentar la comprensión del problema (evidencias de aprendizaje de los estudiantes y del desempeño docente) y luego responder las preguntas. Se realiza un análisis grupal de los datos, lo que se complementa con información de la literatura u otras fuentes. A partir de todo lo anterior, se proponen cambios en las metodologías de enseñanza, lo que luego de implementarse, son evaluadas con base a la evidencia (CPEIP, 2019).

La elección de estas metodologías o modalidades dependerá de las necesidades, motivaciones, experiencias, recursos y capacidades de cada Escuela.

Aprender colaborativamente, implica trabajar en conjunto para solucionar un problema o abordar una tarea, teniendo un objetivo común y velando porque no solo la actuación individual, sino que la de todo el colectivo se fortalezca. Es un proceso en el que cada individuo aprende más de lo que aprendería por sí solo, fruto de la interacción que se genera con los demás miembros del grupo (CPEIP, 2019).

Una definición más técnica sobre el aprendizaje colaborativo en base a un estudio de la Universidad de Chile (2001), dice que el aprendizaje colaborativo o cooperativo, es el uso instruccional de pequeños grupos de tal forma que los estudiantes (o en el caso de los docentes) trabajen juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás (Aprendizaje Colaborativo: un cambio en el rol del profesor, Universidad de Chile, 2001).

Los estudiantes o profesores trabajan colaborando, este tipo de aprendizaje no se opone al trabajo individual ya que puede observarse como una estrategia de aprendizaje complementaria que

fortalece el desarrollo global del alumno (Aprendizaje Colaborativo: un cambio en el rol del profesor, Universidad de Chile, 2001)

Basándonos en la publicación de la Universidad de Chile, el aprendizaje colaborativo no es un método debido a la baja predictibilidad de tipos específicos de interacción. Básicamente, el aprendizaje colaborativo toma la forma de instrucciones a las personas (Ej: “Usted tiene que trabajar en grupo”), una configuración física (Ej: “Los equipos deben trabajar en la misma mesa”) y otras restricciones institucionales. De aquí que la “Situación Colaborativa” es una clase de contrato social, ya sea entre pares o pares y profesor. Dicho contrato especifica las condiciones bajo las cuales algunos tipos de interacción pueden ocurrir sin garantías que siempre ocurrirán.

En resumen, el concepto de trabajo colaborativo describe una situación en la cual se espera que ocurran formas particulares de interacción, que conllevarán a mecanismos de aprendizaje, pero no hay una garantía total que estas condiciones ocurran efectivamente.

Si hacemos un paralelo entre Trabajo Colaborativo y Aprendizaje Colaborativo podemos ver que, en el primero, la metodología permite un avance y asegura un resultado exitoso, en cambio, en el segundo, se involucra más la instrucción, lo que no asegura el cumplimiento del objetivo ya que existen factores externos que perjudican el proceso.

Según el contexto, la efectividad de estas prácticas en el establecimiento educacional Clara estrella se han visto estancadas por diversas razones, una de ellas es el desconocimiento por parte de los docentes, otorgando muchas veces toda la responsabilidad al programa de integración, creen que la obligación recae exclusivamente sobre ellos, siendo que es un trabajo en conjunto. Es por esto que esta investigación es en relación a la necesidad de la Escuela, para instruir sobre lo que significa el Trabajo Colaborativo y cómo hacerlo de forma eficiente en todas las entidades del establecimiento, principalmente con los docentes. La idea es que los profesores puedan conocer el trabajo y lo apliquen en sus prácticas pedagógicas diarias, teniendo el apoyo de la Escuela, y así instaurar en ella el Trabajo Colaborativo como una actividad permanente entre docentes.

Esta investigación tiene la finalidad última de reeducar a los docentes de la Escuela Clara Estrella, para que tengan alternativas de trabajo colaborativo, que escojan la que más les acomode y puedan implementarlas junto a sus colegas para mejorar el desempeño docente dentro del establecimiento.

En la práctica, la escuela cuenta con horas colaborativas exclusivas del programa de integración escolar, pero en la realidad no son utilizadas debido al horario que mantienen los profesores, algunos media jornada, lo que produce tope con los especialistas, redundando en que no se puedan realizar las colaboraciones como corresponde, por lo que se terminan haciendo entre pasillos e incluso por teléfono. Como Escuela no tienen la cultura de realizar esta acción, siendo muy perjudicial para el trabajo con los estudiantes, muchas veces improvisando en el momento de la clase. Es por esto que la presente investigación es de mucha importancia, ya que les permitirá crear cimientos y comenzar a trabajar de manera metódica y precisa respecto del trabajo colaborativo.

### **3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **3. CONTEXTUALIZACIÓN**

Es preciso abordar la temática del trabajo colaborativo entre los docentes del establecimiento educacional Clara Estrella de la comuna de Lo Espejo, debido a que es una de las principales problemáticas relacionada con nuestro rol como Educadoras Diferenciales en la institución. El trabajo colaborativo entre los docentes es escaso, por no decir prácticamente nulo, esto puede ser debido a que no existe un espacio dedicado específicamente a este tema, ya que aparte de tener las horas PIE correspondientes, no se dan las instancias necesarias para poder realizar dicha labor de manera efectiva. A lo anterior, se suma la poca capacitación, el desconocimiento acerca del trabajo colaborativo y la falta de cooperación por parte de los directivos de la escuela; no dando el tiempo necesario, con una infraestructura precaria, no facilitando un lugar físico y propicio en donde trabajar, siendo muchas veces encuentros de pasillo e incluso en los horarios de colación. Si bien es cierto, el trabajo colaborativo siempre se asocia a la labor del programa de integración, hoy en día va mucho más allá, ya que trabajar colaborativamente es compartir experiencias con los docentes creando instancias para el desarrollo de actividades que aborden el aprendizaje de los estudiantes atendiendo y respondiendo a las características de cada uno de ellos.

En el INDEX, el trabajo colaborativo está situado dentro de las prácticas que se deben realizar para crear una Escuela Inclusiva. Dice que las planificaciones deben realizarse en conjunto con otro

docente, sea o no Educador(a) Diferencial, teniendo en cuenta a todos los estudiantes, reconociendo intereses, experiencias y enfoques de aprendizaje (INDEX, 1° edición: Marzo, 2015).

De acuerdo a la propuesta del decreto N° 170, el trabajo colaborativo es una de las herramientas principales para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes, indicando que esta metodología de enseñanza se incrementa cuando se desarrollan destrezas cooperativas para aprender, solucionar problemas, acciones educativas y laborales en las cuales nos vemos inmersos. El aprendizaje colaborativo considera el diálogo, las interacciones positivas y la cooperación como fundamentos esenciales de su quehacer; sin embargo es la implicación colaborativa de cada persona, la que garantiza el alcance de las metas de aprendizaje, y la realización individual y colectiva” (Monge, 2006)

J. Murillo (2011) señala que para generar prácticas colaborativas efectivas entre docentes se debe dar un diálogo que permita identificar, elaborar y reconceptualizar los problemas surgidos desde la práctica, a esto le llama “Los buenos diálogos” toda comunicación entre los pares docentes debe estar siempre enfocada en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

## **Características principales de la institución**

- Nombre Institución: Escuela Clara Estrella ex 565
- Dependencia: Municipal
- Ubicación: Valparaíso #6990, Población Clara Estrella, Lo Espejo.
- Niveles que atiende: Desde Pre-kínder hasta 8° básico.

### **1. Espacio Físico:**

El establecimiento cuenta con tres pabellones construidos con estructura metálica y ladrillo, entre estos pabellones se dividen salas para los estudiantes, comedor, oficinas, patio, baños, etc.

Cada una de las aulas cuenta con mesa y silla individual para cada estudiante, un pizarrón blanco, escritorio y silla profesor, iluminación. El aula de recursos es compartida con parte del equipo de integración en ella se encuentra una pizarra blanca, mesas y sillas para estudiantes, escritorio y silla para cada profesor, un organizador, energía eléctrica.

## **2. Descripción del entorno social:**

El establecimiento Clara Estrella está inserto en un sector popular poblacional de pocos recursos la mayor parte de los estudiantes provienen de la población Clara Estrella dicha población tiene un gran índice de vulnerabilidad social drogadicción y delincuencia.

## **3. Índice de Vulnerabilidad:**

El porcentaje que maneja la escuela es de 90,71% de vulnerabilidad

## **4. Características de los grupos familiares:**

Entre los grupos familiares de los estudiantes, en reiterados casos predominan adultos mayores como apoderados de los alumnos debido a que los padres de estos están privados de libertad por diversas razones; tales como problemas de delincuencia y drogadicción. Se considera que un grupo no menor de padres poseen algún tipo de dependencia al alcohol o droga. En mucho de los casos las madres son jefas de hogar, en el establecimiento predominan familias monoparentales.

La escuela cuenta con el Programa de Integración Escolar, el cual funciona en la institución desde el año 2010. Su funcionamiento consta en brindar apoyo a los estudiantes que presenten alguna Necesidad Educativa Especial de acuerdo al convenio que mantiene la municipalidad. Se atienden estudiantes con Discapacidad Intelectual Leve, Funcionamiento Intelectual Limítrofe, Trastornos del Lenguaje (mixto, comprensivo, expresivo) y Dificultad Específica del Aprendizaje. Los profesionales de Programa de Integración brindan apoyo a los estudiantes, sin olvidar al cuerpo docente, con el fin de informar y/o asistir en el quehacer dentro del aula común, entregando estrategias de estudio y formulación de actividades que sean inclusivas.

**Clara Estrella conforma el equipo PIE con los siguientes profesionales:**

- Educadora Diferencial y Coordinadora PIE
- Dos Educadores/as Diferenciales
- Psicopedagoga
- Psicóloga
- Dos Fonoaudiólogos/as.

Con respecto a los recursos y materiales del programa de integración del establecimiento Clara Estrella, estos son escasos, no contado muchas veces con lo esencial, como lápices, cuadernos, material didáctico, insumos de impresión, etc. Los cuales son solicitados con anticipación al Departamento de Educación, generalmente el mes de diciembre, dándole así el tiempo necesario para que lleguen al inicio de cada año escolar, sin embargo no llegan al establecimiento desde el año 2017, y esto hace que el trabajo del Programa de Integración Escolar muchas veces no se desarrolle óptimamente, ya que, las condiciones son precarias y en ocasiones hay que improvisar en los materiales, lo que obliga a la modificación de actividades.

**Otros proyectos con los que cuenta el establecimiento**

- Sala psicomotricidad: Espacio que facilita a los estudiantes del establecimiento la libre expresión a través de cuerpo.
- Escuela de música: Espacio de innovación pedagógica que busca desarrollar herramientas didácticas para estudiantes y profesores, creando puentes entre la música y la tecnología digital, de manera lúdica y significativa.
- Clases de tenis de mesa: Taller deportivo que busca una adecuada enseñanza, donde se trabajan transversalmente los procesos: motores, afectivos, cognitivos y sociales.
- Danza: Este taller busca favorecer el desarrollo de la convivencia armoniosa y el sentido de pertenencia en un espacio de respeto mutuo que favorece la atención, concentración y la memoria a través de integrar el cuerpo al aprendizaje.

**Identificación de los profesionales y sus funciones**

Las siguientes tablas muestran la dotación docentes y administrativos año 2019

N°	Cargo/Curso	Horas contrato	Horas JEC

1	Director	44	
2	Inspector Gral	44	
3	Jefe UTP	44	
4	Pre-Kinder	30	
5	Kinder	30	
6	1° básico	38	
7	2° básico	30	8
8	3° básico	30	2
9	4° básico	30	8
10	5° básico	30	
11	6° básico	30	8
12	7° básico A	30	8
13	7° básico B	30	
14	8° básico	30	8
15	Religión	34	4

16	Ed. Física	30	
17	Ed. Diferencial	44	
18	Ed. Diferencial	44	
19	Ed. Diferencial	44	
20	Psicopedagoga	44	
21	Psicóloga	30	
22	Fonoaudióloga	16	
23	Fonoaudiólogo	20	
24	Convivencia	20	
25	Prof. Ed. Física	30	

DOTACIÓN S.E.P. AÑO 2019

N°	Cargo	Horas
1	Extraescolar	44
2	Soporte Tec	44
3	Psicólogo	30

4	Asist Social	30
5	Asist Social	30
6	Paramedico	44
7	Inspector de Patio	44
8	Profe Artes	30
9	Plan lector y matemático	30
10	Danza	10
11	Auxiliar	44

#### Administrativos y Auxiliares

<u>N°</u>	<u>Cargo</u>	<u>Horas</u>
1	Secretaria	44
2	CRA	44
3	Tec Parvulos	30
4	Tec Párvulos	30

5	Tec Párvulos	30
6	Administrativo	44
7	Auxiliar	44
8	Auxiliar	44
9	Insp. Patio	44
10	Administrativo	44
11	Auxiliar	44
12	Auxiliar	44
13	Inspector de Patio	44
14	Auxiliar	44

El presente estudio de caso pretende recabar información que permita conocer las prácticas colaborativas que los docentes de la Escuela Clara Estrella de la comuna de Lo Espejo llevan a cabo y con ello se plantea la siguiente pregunta de investigación:

### **3.1 Preguntas de investigación:**

¿Qué Prácticas Colaborativas emplean los docentes de enseñanza básica del establecimiento Educacional Clara Estrella de la comuna de Lo Espejo?

### **3.2 Objetivo General:**

Conocer las prácticas colaborativas que emplean los docentes de enseñanza básica, pertenecientes al establecimiento educacional Clara Estrella de la comuna de Lo Espejo.

### **Objetivos Específicos:**

- ✓ Identificar las prácticas colaborativas desde la mirada de los docentes del establecimiento educacional Clara Estrella, a través de una entrevista y observación de clases.
- ✓ Identificar las prácticas colaborativas desde la mirada de los estudiantes del establecimiento educacional Clara Estrella, a través de un focus group mixto.
- ✓ Identificar las prácticas colaborativas desde la mirada del cuerpo directivo del establecimiento educacional Clara Estrella, a través de entrevista y focus group mixto.
- ✓ Identificar las prácticas colaborativas desde la mirada de los apoderados del establecimiento educacional Clara Estrella a través de un focus group mixto.

### **3.3 Justificación:**

Cómo ya se dijo, en la propuesta del decreto N° 170 se define el trabajo colaborativo como una de las herramientas principales para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes, indicando que esta metodología de enseñanza se incrementa cuando se desarrollan destrezas cooperativas para aprender, solucionar problemas, acciones educativas y laborales en las cuales nos vemos inmersos.

El aprendizaje colaborativo considera el diálogo, las interacciones positivas y la cooperación como fundamentos esenciales de su quehacer; sin embargo es la implicación colaborativa de cada persona, la que garantiza el alcance de las metas de aprendizaje, y la realización individual y colectiva” (Monge, 2006)

Cómo ya se dijo y siguiendo a J. Murillo (2010), para generar prácticas colaborativas efectivas entre docentes se debe dar un diálogo que permita identificar, elaborar y reconceptualizar los problemas surgidos desde la práctica, a esto le llama “Los buenos diálogos” toda comunicación entre los pares docentes debe estar siempre enfocada en los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Es preciso abordar la temática del trabajo colaborativo entre los docentes de la escuela Clara Estrella, debido a que es una de las principales problemáticas y se relaciona directamente con el rol de Educadoras diferenciales en la institución. El trabajo colaborativo entre los docentes del establecimiento es escaso, esto se ve reflejado en las insuficientes e irregulares instancias de planificación entre el equipo de aula, evidenciando individualismo por parte de los docentes y una interacción limitada dentro del aula, esto respondiendo a que no existe un espacio dedicado específicamente a este tema, además de tener las horas PIE correspondientes, no se dan las instancias para poder realizar dicha labor. A esto se suma la poca capacitación, el desconocimiento acerca del trabajo colaborativo y la falta de cooperación por parte de los directivos de la escuela. El trabajo colaborativo siempre es asociado a la labor del programa de integración, sin embargo, hoy en día va más allá de eso, ya que trabajar colaborativamente es compartir experiencias con los docentes creando instancias para el desarrollo de actividades que aborden el aprendizaje de los estudiantes atendiendo a las características de cada uno de ellos.

## **4 Marco Referencial**

El marco referencial de nuestro estudio de caso será la base teórica y conceptual sobre la que se sustenta nuestra investigación descrita, la cual tiene como propósito develar las prácticas de trabajo colaborativo realizadas por los docentes de la escuela Clara Estrella de la comuna de Lo Espejo.

### **4.1 Trabajo Colaborativo**

Considerando la importancia que tienen las estrategias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros estudiantes y que además es un trabajo que se debe realizar en equipo, se dará paso a definir el enfoque concepto más importante de nuestra investigación de estudio de caso, el trabajo colaborativo.

De acuerdo al texto Colaboración e inclusión donde se hace un breve recorrido por la concepción de inclusión, educación inclusiva y el papel de la escuela, poniendo el énfasis al final, en lo que nos compete definir y poner en la palestra ahora: el trabajo colaborativo como alternativa metodológica pertinente y concreta para los alumnos en el aula, pero también para los profesores. Y no debemos olvidar la propuesta de Parrilla (2007) en el sentido de que el desarrollo de la educación inclusiva será posible en la medida en que la conectemos con la puesta en marcha de comunidades educativas (de aprendizaje y sociales) democráticas.

En este contexto, no debemos olvidar qué se entiende bajo distintas perspectivas por trabajo colaborativo.

El trabajo colaborativo ha sido definido bajo diferentes denominaciones, partiremos con Graden y Bauer (1999) quienes explican el concepto de colaboración como “un proceso compartido de resolución de problemas” entre profesores, personal, padres y alumnos, para comprender el aprendizaje de un alumno en sus condiciones particulares. Además, lo contraponen a algunas formas de trabajo entre profesionales como la asesoría de expertos y las sugerencias dadas por los educadores especiales a los profesores regulares. Considerando que el enfoque colaborativo es fundamental para el desarrollo de la educación inclusiva, Echeita (2008) utiliza el concepto de trabajo colaborativo al referirse a la estrategia de redes de cooperación y apoyo mutuo al interior de la comunidad educativa y de esta hacia el exterior. Antúnez (1999) explica el trabajo colaborativo enfatizando la conjunción de acciones para el logro de objetivos comunes. La acción de obrar conjuntamente con otro u otros con el propósito de alcanzar un mismo fin.

La acción de colaborar puede desarrollarse entre estamentos: profesorado, alumnado, padres y madres; entre servicios: inspección, servicios psicopedagógicos de apoyo a los centros" entre centros educativos, etc. En nuestro caso, la colaboración entre docentes, es un modo de trabajar de dos o más personas, compartiendo recursos, para alcanzar propósitos específicos durante un período de tiempo determinado.

Por otro lado, y enfocándose desde otra perspectiva educativa, el trabajo colaborativo ha sido utilizado en la educación superior. Es el caso de Bekerman y Dankner (2010) que utilizaron el concepto de pareja pedagógica, definiéndolo como el trabajo en equipo que realizan dos docentes sobre el abordaje pedagógico y didáctico en relación a un grupo de alumnos. Desde el momento de la

planificación, puesta en acción o ejecución, elaboración de materiales y momento de reflexión, como así también el planteamiento y elaboración de intervenciones compartidas.

Según la investigación realizada por el programa PACES, Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, la implementación de estrategias de trabajo colaborativo en las escuelas chilenas es relativamente reciente, especialmente impulsado por el Decreto 170 del año 2009.

A nivel nacional, los resultados de investigaciones previas reconocen el aislamiento de la profesión docente como una característica propia al estamento (Marfán et al. 2013) y, por lo tanto, se distingue como una barrera importante al momento de analizar el éxito de las prácticas colaborativas entre profesores.

#### **4.1.2 Estrategias de prácticas colaborativas.**

Algunos estudios concluyen que la co-docencia como estrategia ha sido adoptada bajo la modalidad consultiva entre docentes, que se circunscribe mayoritariamente a la planificación de las clases, para la cual es el profesorado regular quien orienta a los educadores diferenciales en función de los ajustes que desde la educación regular se estiman pertinentes (Marfán et al, 2013; Rodríguez & Ossa, 2014). A raíz de esto, la literatura nacional e internacional coincide en identificar que el rol de liderazgo en esta relación de co-docencia generalmente recae en el profesorado regular por sobre el diferencial, lo que genera una relación de “apoyo” por parte del educador diferencial.

Otro aspecto importante que se ha develado es en relación con la disposición que el profesorado regular tiene hacia la educación inclusiva, en tanto conjunto de investigaciones ha constatado dificultades para implementar estrategias co-docentes, muchas veces debido a que su formación inicial no profundizó en estas formas de trabajo ni en la atención a la diversidad (Cook & Friend, 1995; Marfán et al., 2013; Rodríguez, 2012; Rytivaara & Kershner, 2012; Scruggs et al., 2007).

Según Marfán (2013), los obstáculos para la implementación de estrategias de co-docencia se relacionan con las características organizacionales de las escuelas. Rodríguez & Ossa (2014) dicen que las dificultades de cohesión al interior de ellas afectarían el ejercicio de las prácticas colaborativas.

Cook & Friend, Pratt y Scruggs consideran que el desarrollo de estrategias de co-docencia requiere tanto de habilidades individuales como la comunicación afectiva, capacidad de resolución de conflictos y formación profesional docente, como también apoyos administrativos y condiciones

contextuales (Strogilos & Stefanidis, 2015), que permitan el trabajo colaborativo entregando facilidades para la planificación y la adecuación curricular necesaria.

Algunos autores han descrito distintos enfoques que caracterizan el ejercicio de la co-docencia, que dependen de la planificación, la confianza y la comodidad entre los docentes. Entre ellos encontramos la co-docencia de observación, de apoyo, en grupos simultáneos, de rotación entre grupos, complementaria y en equipo (Cook & Friend, 1995; Hughes & Murawski, 2001; Rodríguez, 2014; Rodríguez & Ossa, 2014).

Pratt (2014) describió las fases para la conformación de equipos o duplas co-docentes. La primera fase está determinada por la forma en la que la dupla inicia su trabajo, sea voluntariamente o por requerimiento externo, donde los participantes se sienten expectantes en relación con el trabajo a realizar y pasan desde la indecisión hasta la preparación, tratando de anticipar lo que vendrá. La segunda fase fue identificada como giro simbiótico, que corresponde a un estado recursivo en donde el profesorado tantea el terreno construye la relación y reflexiona en conjunto para mejorar. Finalmente, la tercera fase de realización de la dupla implica una involucración activa por parte del equipo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el cual colaboran.

Teresa Huguet Comelles (2006), creó una propuesta inclusiva refiriéndose a los tipos de apoyo que se pueden brindar con dos maestros en el aula. La autora nos propone 8 tipos de apoyo, especificando en cada uno de ellos cuál es el rol de cada docente frente a la ayuda que debe brindar a los estudiantes.

1. El primer apoyo se refiere a ayudar a un alumno y sentarse a su lado que consiste en que el apoyo en este caso el educador diferencial ayuda al alumno a hacer su tarea, adapta, lo motiva y lo hace trabajar y el profesor es quien planifica y conduce la clase. Según Huguet (2006) esta medida es más efectiva en estudiantes con discapacidades importantes y con mucha dependencia en ocasiones. No requiere de mucha coordinación. Lo menos rescatable en este punto es que los estudiantes no aprenden a buscar otros tipos de ayuda y pierden autonomía en el trabajo.
2. El segundo apoyo consiste en ayudar a un alumno aumentando progresivamente la distancia, en este caso, el apoyo ayuda al estudiante acercándose y alejándose, prestando ayuda ocasional a otros estudiantes de la clase, fomentando el trabajo individual mientras el apoyo no está a su lado. El profesor es quien planifica y conduce la clase. En este apoyo fomentan la

autonomía del estudiante y potencia la ayuda entre pares. De igual forma no requiere mayor necesidad de coordinación.

3. El tercer apoyo se refiere a que el profesor trabaje con un pequeño grupo dentro del aula, dónde las adaptaciones pueden ser en base al tipo y grado de ayuda educativa o se realizan actividades adaptadas para trabajar los mismos contenidos de la clase. Este tipo de ayuda es para ciertos momentos o actividades que han de ser más diferenciadas y en las que ciertos estudiantes requieren más ayuda. Aquí existe una coordinación para acordar las adaptaciones de la actividad si es que se requiere y se debe acordar quién las prepara o la realizan de manera conjunta. Es necesario que ambos docentes compartan el sentido y los objetivos de las actividades.
4. El cuarto punto de Huguet (2006) dice que el maestro de apoyo se va moviendo por el aula y ayuda a todos los estudiantes, osea el apoyo y profesor se van moviendo por el aula ayudando a todos los estudiantes y grupos cuando lo necesiten. Se requiere una buena comunicación y relación entre docentes, se debe acordar y prever qué estudiantes son susceptibles de más observación y apoyo, sobre todo si les cuesta pedir ayuda. Es necesario compartir los objetivos de las actividades requiere de coordinación y conocimiento de los estudiantes.

Debe existir una retroalimentación dentro de la clase, así como también compartir los criterios de evaluación. Los estudiantes sienten que ambos profesores les ayudan de la misma manera.

5. El quinto punto se refiere al trabajo en grupos heterogéneos, trabajo cooperativo. Los estudiantes están distribuidos en grupos heterogéneos, el maestro de apoyo se encarga de algún grupo y el maestro de asignatura de otros. Fomenta la inclusión y la cooperación entre estudiantes. Los profesores deben compartir los objetivos de las actividades y criterios de intervención pactar el tiempo de las intervenciones, prever el tipo de tareas que puede hacer el estudiante con más dificultades. Este tipo de colaboración permite el desarrollo de metodologías muy adecuadas para avanzar hacia una escuela inclusiva.
6. El sexto punto aparece cuando los dos maestros conducen la actividad conjuntamente y juntos dirigen el grupo. Aquí un maestro conduce la actividad, pero ambos intervienen para hacer aportaciones, sugerencias y comentarios para enriquecer la actividad. Este apoyo requiere de un buen entendimiento entre docentes, confianza mutua y diálogo permanente para ir reajustando las intervenciones, los alumnos ven modelos de relación y trabajo. Los docentes deben preparar actividades conjuntamente, conocer bien los contenidos y acordar

el tipo de intervención. Se trata de un trabajo realmente cooperativo que enriquece el trabajo de cada uno y la interacción con los estudiantes, los que pueden disponer de visiones alternativas y de modelos de colaboración positivos entre adultos.

7. El séptimo punto es cuando el maestro de apoyo conduce la actividad; el profesor de apoyo dirige la actividad y el docente de la asignatura presta apoyo a los estudiantes. Esto permite que al profesor de asignatura observar y estar más cerca de los estudiantes que quiere conocer más, además permite que pruebe estrategias de ayuda que favorezcan el aprendizaje. Los dos maestros son vistos como iguales. La coordinación depende de la periodicidad de estas sesiones, si tienen carácter ocasional, pueden no requerir tanta coordinación y el peso recae en el maestro de apoyo, por el contrario, si son periódicas, se necesita más coordinación. El cambio de roles es favorable en la medida que el profesor de apoyo posea una buena experiencia y formación en el contenido o actividad, esto permite que el profesor de asignatura vea in situ como lo hace (modelaje).
8. Y, por último, el octavo punto de Huguet (2006) se refiere a qué es el maestro de apoyo el encargado de preparar el material para hacer la clase, para cuando el docente de asignatura está solo en el aula con todo el grupo. Este punto es adecuado cuando el profesor necesita ayuda para adaptar las actividades. Es necesario que el docente de apoyo conozca las actividades y los materiales de aula.

De esta forma, se evidencian las diferentes formas de apoyo en el aula con dos profesores, dando distintas modalidades de trabajo, las cuales se utilizan según sea la necesidad dentro del aula.

Para asegurar un adecuado trabajo colaborativo y que con ello se logre llevar a cabo la co-docencia, se debe establecer un horario determinado semanal destinado a la planificación conjunta, coincidente tanto entre el profesor de aula regular como el profesor diferencial, facilitando su cumplimiento mediante la contratación de esas horas y teniendo cuidado de no asignar otro tipo de tareas a la dupla en ese espacio. Por otro lado, también significa un compromiso de la dupla de aula con el equipo de gestión, de utilizar los tiempos y los espacios para las tareas asignadas y especialmente para lograr las metas que se propongan como equipo.

## **4.2 Inclusión e Integración.**

Por mucho tiempo el concepto de inclusión estaba concebido como sinónimo de integración de estudiantes con discapacidad. Hoy en día esta percepción ha cambiado debido a las legislaciones que se han llevado a cabo a lo largo de los años. En el INDEX, la inclusión se concibe como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Las barreras, al igual que los recursos para reducirlas, se pueden encontrar en todos los elementos y estructuras del sistema: dentro de las escuelas, en la comunidad, y en las políticas locales y nacionales. La inclusión, está ligada a cualquier tipo de discriminación y exclusión, en el entendido de que hay muchos estudiantes que no tienen igualdad de oportunidades educativas ni reciben una educación adecuada a sus necesidades y características personales (T. Booth y M. Ainscow, 2000).

Para que esta disminución de barreras pueda ser efectiva es necesaria la participación y disposición de todos los integrantes de la comunidad educativa, desde la pedagogía, es un término que hace referencia a la actitud positiva de respuesta a la diversidad desde las instituciones educativas, fundamentalmente la escuela. Es un término que implica integración, pero que va más allá, pues introduce la necesidad de adaptar la escuela a la diversidad, y no al revés (Escarbajal, 2010). De esta manera según la UNESCO, 1994 en la Conferencia Mundial de Salamanca se planteó la idea de una educación para todos, consistente en que todos los niños con sus características, intereses, capacidades y necesidades tienen el derecho fundamental a una educación que debe responder a toda esta gama de características individuales, considerando de manera especial a los estudiantes con necesidades educativas especiales, quienes deben recibir una educación centrada en el individuo, preferentemente en escuelas ordinarias y teniendo solamente como opción excepcional los centros de educación especial. También se profundizó el concepto de necesidades educativas especiales, indicando que no se limita a la discapacidad, sino también a cualquier dificultad de aprendizaje que presenten los estudiantes (Rodríguez, 2012).

En lo que se refiere a nuestra realidad actual, lamentablemente en muchos lugares se sigue etiquetando a nuestros estudiantes, centrándonos más en el diagnóstico que en la necesidad que pueda tener en su proceso educativo, cuando el ideal de educación inclusiva en nuestro país, según el MINEDUC es concebirla como un proceso orientado a garantizar el derecho a una educación de calidad a todos los estudiantes en igualdad de condiciones, prestando especial atención a quienes están en situación de mayor exclusión o en riesgo de ser marginados. El desarrollo de escuelas inclusivas, que acojan a todos los estudiantes, sin ningún tipo de discriminación, y favorezcan su plena

participación, desarrollo y aprendizaje, es una poderosa herramienta para mejorar la calidad de la educación y avanzar hacia sociedades más justas y cohesionadas.

Para que este ideal planteado por el Ministerio se logre, es necesario llevar a cabo acciones concretas como por ejemplo, revisar y reflexionar en torno a las estrategias de enseñanza, las cuales suelen asociarse a la didáctica o en otras ocasiones a las técnicas, entendidas como una serie de pasos a aplicar, algo netamente mecánico. Sin embargo, para el contexto de este estudio de caso vamos a definir estrategias de enseñanza como el conjunto de decisiones que toma el docente para orientar la enseñanza con el fin de promover el aprendizaje de sus alumnos. Se trata de orientaciones generales acerca de cómo enseñar un contenido disciplinar considerando qué queremos que nuestros alumnos comprendan, por qué y para qué.

Para acompañar el proceso de aprendizaje, es necesario, desde la enseñanza, crear un ciclo constante de reflexión-acción-revisión o de modificación acerca del uso de las estrategias de enseñanza. En este sentido, el docente aprende sobre la enseñanza cuando planifica, toma decisiones, cuando pone en práctica su diseño y reflexiona sobre sus prácticas para reconstruir así sus próximas intervenciones. (R. Anijovich y S. Mora, 2009).

#### **4.3 Marcos Legales sobre el trabajo colaborativo en Chile.**

Desde la concepción de educación como “Un derecho social que promueve un aprendizaje integral y que abre sus puertas hacia una concepción inclusiva e intelectual capaz de acoger, sin distinción alguna, a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos que asistan a sus aulas en el territorio chileno”, que plantea la reforma educacional, el Decreto N°83/2015 con su articulado y su documento técnico.

Este Decreto, promueve para todo el estudiantado de educación parvularia y básica la diversificación de la enseñanza, además aprueba las adecuaciones curriculares para aquellos que lo requieran (MINEDUC, 2015).

La implementación de esta normativa en el sistema escolar debe tener en cuenta las siguientes consideraciones:

Instrumentos legales que le deben dar sustento al Decreto.

- Declaración mundial sobre educación para todos;
- Instrumentos internacionales de DDHH: Convención de Derechos de las personas con Discapacidades y sus principios de inclusión y accesibilidad universal, entre otros; Derechos del niño y la niña;
- Ley General de Educación N°20.422/2010 establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social sobre las personas con discapacidad;
- Ley N°20.845 de Inclusión Escolar;
- Ley N° 20.835/15 que se crea la subsecretaría y la intendencia de Educación Parvularia;
- Plan de aseguramiento de la calidad de la educación 2016/18.
- Ley N° 20.903/2016 que crea el sistema de Desarrollo Profesional Docente y modifica otras normas.

El Decreto 83/2015 propone estrategias diversificadas, que es el punto más atingente a esta investigación. Aquí relata sobre la importancia del trabajo colaborativo, vinculando curriculum y las características de los estudiantes y de su contexto (MINEDUC, 2015).

#### **4.4 Programas de Integración Escolar.**

Respecto al funcionamiento de los Programas de Integración Escolar, el Ministerio de Educación ha establecido la contratación de un mínimo de tres horas semanales, por curso, para los profesores de educación regular para el trabajo colaborativo (MINEDUC, 2009 y 2012). Sin embargo, hay que cautelar que todos los profesores con co-docencia tengan ese espacio, ya que la normativa chilena no garantiza explícitamente esas horas para los educadores diferenciales y los demás profesionales. En cuanto a los roles y responsabilidades, es importante que antes de iniciar el trabajo en las aulas se acuerden las funciones y tareas que corresponden a cada miembro del equipo durante todo el proceso educativo, entendidas como una red de compromisos horizontales entre los miembros del equipo.

Concluyendo, no podemos dejar de mencionar que de acuerdo con diversos autores, como Huertas y Rodríguez, para el logro de un trabajo colaborativo, es necesario realizar una transformación de las individualidades por medio de la “internalización de un aprendizaje colaborativo”, es decir, la mirada debe ser desde la perspectiva de equipo y dejando a disposición de bien colectivo, todas las cualidades que posea uno como individuo.

También el rol de la escuela es fundamental, entregando los espacios y estructuras que permitan un trabajo analítico, sistemático y metodológico eficiente; cuestión que, a veces, es difícil de garantizar, pero siempre se debe comenzar un con un primer paso.

Con todo lo anterior, podemos afirmar con certeza que los profesores que tienen un Educador Diferencial en su sala tendrán siempre un colega que puede y debe aportar, intencionada y colaborativamente, en el ejercicio de clases que abarquen la diversidad de los estudiantes que existen en las salas de clases del país.

## 5 Marco Metodológico

### 5.1 Paradigma y Enfoque

Para la realización de una investigación de carácter científico, nos centraremos en la conceptualización del término paradigma, el que entenderemos según Tomás Kuhn (2011), como realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos problemas y soluciones a una comunidad científica (P. 6). De este modo Bisquerra, Dorio y Gómez (2014) identifican tres paradigmas dentro de las investigaciones educativas:

- 1- Paradigma empírico - analítica, que conlleva preferentemente una metodología cuantitativa.
- 2- Paradigma humanístico - interpretativa, que conlleva preferentemente una metodología cualitativa.
- 3- Paradigma socio - crítico, cuya metodología es preferentemente cualitativa.

Según lo expuesto anteriormente, es debido mencionar que esta investigación educativa de estudio de caso se centrará en un paradigma de carácter cualitativo. De acuerdo a esto definiremos método según la definición de Cohen y Manion, citado por Bisquerra (2014), como diferentes modos o procedimientos utilizados en la investigación para obtener los datos que se utilizarán como base para la inferencia, la interpretación, la explicación y la predicción de la realidad (p. 28).

La metodología cualitativa según Bisquerra (2014), refleja, describe e interpreta la realidad educativa con el fin de llegar a la comprensión o transformación de dicha validez, a partir de significado retribuido con las personas que la integran. Esto supone que el investigador debe convivir , aproximarse y relacionarse con estas personas (p. 283).

Por otra parte, nos encontramos con Ruíz, J. Citado por Araneda, Parada y Vásquez (2008), quienes mencionan que el uso de métodos cualitativos representan modos de investigación de fenómenos sociales en el que se persiguen determinados objetivos para dar respuesta adecuada a unos problemas concretos a los que se enfrenta la misma investigación (P. 24).

De acuerdo a la metodología de Hernández, Fernández y Baptista (2003), existen enfoques exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos.

El enfoque presente en este estudio de caso es de carácter descriptivo, ya que será usado para explorar la realidad del establecimiento en estudio y con ello describir cómo se produce el trabajo colaborativo entre los docentes de aula y de educación diferencial.

La investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice (Hernández, Fernández y Baptista, 2003, p. 119).

Los estudios descriptivos miden de manera más bien independiente los conceptos o variables a los que se refieren y se centran en medir con la mayor precisión posible. (Hernández, Fernández y Baptista, 2003).

## **5.2 Diseño de Investigación**

De acuerdo a lo indagado, el diseño de investigación que se lleva a cabo en este estudio de caso es de carácter etnográfico, lo cual según Pérez y Serrano, citado por Araneda (2008): debiera estar orientada a estudiar las formas de vida, los valores, las costumbres, los conceptos o nociones, los sentimientos y formas de pensamiento que poseen los alumnos, los educadores, los administrativos, los padres y apoderados, ya sea si se les considera como individualidades, grupos o colectivos. El enfoque etnográfico orienta sobre qué investigar y cuáles son los cuidados que se debe atender para evitar que la investigación interventora o perturbadora de la realidad (P. 29 - 30).

A su vez Monge, C. (2001), especifica qué esta concepción está estrechamente ligada al trabajo de campo a partir de cual se establece contacto directo con los sujetos y la realidad. El investigador se desplaza hacia los sitios de estudio para la indagación y registro de los fenómenos sociales y culturales de su interés mediante la observación y participación directa en la vida social de lugar (P. 110).

Tomando como base la especificación anterior, argumentamos nuestro diseño de investigación como etnográfico, ya que las investigadoras participantes de este estudio de caso, se encontrarán observando dentro del establecimiento Clara Estrella, de la comuna de Lo Espejo, por lo cual conocen y viven diariamente la realidad educativa del establecimiento educacional.

### **5.3 Contexto y escenarios de sujetos de estudio.**

El contexto juega un rol fundamental en el desarrollo de una investigación puesto que abarca diversas dimensiones, es por ello que es necesario definir y precisar la realidad del escenario de esta investigación.

Es en las dependencias de la escuela Clara Estrella de la comuna de Lo Espejo donde se recogerá la mayor cantidad de información de los sujetos de estudio, en la sala de reuniones se realizarán las entrevistas, considerando que este es un escenario propicio de fácil acceso, se proporcionará un clima de confianza y de flexibilidad. Además se observará directamente la interacción que existe entre el docente y la educadora diferencial en un contexto real como lo es la sala de clases.

### **5.4 Sujetos de Estudio**

Los sujetos de estudio son profesores (as) de Educación General Básica y profesores de Educación Diferencial que se desempeñan en el Establecimiento Municipal Clara Estrella de la comuna de Lo Espejo, los primeros realizando clases regulares en aula común y los segundos participando del Programa de Integración Escolar en aula común y aula de recursos. Estos conforman parte de la población total del profesorado que trabajan en el colegio.

Autores como Tamayo (1998) definen la población como la totalidad de fenómeno a estudiar, en donde las unidades de población poseen una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación (p. 114).

A efectos de la investigación en curso, se realizó un estudio poblacional con todos los docentes del establecimiento, y apoyándonos en las afirmaciones de Hernández, Fernández y Baptista (2003), la selección de elementos depende del criterio del investigador (p. 231).

Asimismo, una vez definida la población se procedió a seleccionar a los sujetos para obtener la información necesaria que permita desarrollar el estudio, de manera que los resultados sean válidos y fiables. La muestra final quedó compuesta por diez profesores de aula común y cuatro de educación diferencial, lo que sumado representa el 100% de la población.

## **5.5 Técnicas e Instrumentos de Recogida de Información.**

### **5.5.1. Entrevista a docentes del Establecimiento**

Este instrumento busca dar respuesta a uno de los objetivos específicos de esta investigación, teniendo como finalidad identificar cuales son las prácticas colaborativas desde la perspectiva de los y las docentes del establecimiento.

Según el libro “Metodología de la investigación educativa de Bisquerra” la entrevista es pertinente para la reconstrucción de acciones pasadas, enfoques bibliográficos o análisis retrospectivos de la acción. También en estudios de la interacción entre constituciones psicológicas personales y conductas sociales específicas.

Además, con esta entrevista se pretende recoger información de primera fuente sobre el trabajo colaborativo en su Escuela.

Las preguntas son abiertas, en donde el docente debe explyarse según sus experiencias, relaciones con sus colegas, implementación de la Escuela, disposición y horarios establecidos, etc.

La finalidad de esta entrevista, es recabar la mayor cantidad de antecedentes dentro de un Establecimiento educacional frente a la problemática del trabajo colaborativo, es por eso que mediante una entrevista abierta, los docentes puedan comunicar la realidad de su lugar de trabajo.

### **5.5.2 Instrumento de Observación de clases**

Este instrumento al igual que el mencionado anteriormente busca dar respuesta al objetivo específico relacionado a las prácticas colaborativas desde las perspectiva de los y las docentes de la Escuela Clara Estrella.

Este método de recogida de información fue seleccionado debido a que nos aportará información complementaria de los datos recogidos por otros instrumentos que usaremos en esta investigación y a su vez puede ser desarrollado sin interferir en la función del evaluado, proporcionando una muestra de la realidad que se vive en el día a día en las salas de clases de establecimiento en estudio.

Este instrumento de observación será aplicado con el propósito de recoger información referente a la realidad del Establecimiento Educacional Clara Estrella de la comuna de Lo Espejo, el cual consistirá en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos y situaciones observables con el fin de obtener información fidedigna de lo que ocurre en la sala de clases, siendo el docente de aula y el docente diferencial como dupla de codocencia las principales fuentes de información dentro de nuestra investigación de prácticas colaborativas.

El instrumento de observación diseñado fue específicamente uno de observación no participante, en donde el investigador se mantiene apartado y alejado de la acción, es poco visible y no se compromete en el trabajo y los roles del grupo como miembro activo de él, además de no simular intenciones que pertenecen al grupo (Araneda et al. 2008, p.84).

### **5.5.3. Focus Group Mixto**

Es significativo para esta investigación recoger diversas perspectivas de toda la comunidad educativa que conforma la Escuela Clara Estrella, es por ello que este instrumento busca identificar la apreciación de los estudiantes, apoderados y directivos respecto a las prácticas colaborativas.

“La investigación basada en grupos focales ha sido tradicionalmente entendida como una forma de recolectar datos cualitativos, la cual, esencialmente, implica involucrar a un pequeño conjunto de personas en una(s) discusión(es) de grupo informal(es), ‘enfocada’ hacia un tema o una serie de temas específicos” (Wilkinson, 2004, p. 177).” Los investigadores en ciencias sociales en general, y los investigadores cualitativos en particular, frecuentemente confían en los grupos focales para recolectar datos de varios individuos de forma simultánea; asimismo, los grupos

inquietan menos los participantes, generando un ambiente que ayuda a que hablen de sus percepciones, ideas, opiniones y pensamientos (Krueger & Casey, 2000).

Los investigadores han estado utilizando grupos focales durante décadas (Morgan, 1998) –de hecho, durante los últimos 80 años–. En los años veinte se llevaban a cabo para asistir a los investigadores en la identificación de preguntas para encuestas (Morgan, 1998). A comienzo de los años cuarenta, Paul Lazarsfeld y Robert Merton, a quienes se les acredita la formalización del método de los grupos focales (Madriz, 2000), los emplearon para realizar un estudio –financiado por el gobierno– a fin de examinar el efecto de los medios en las actitudes hacia la participación de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial (Merton, 1987).

Estos innovadores metodólogos utilizaron datos de grupos focales para identificar “las dimensiones más notables de estímulos sociales complejos como un precursor de pruebas cualitativas adicionales” (Lunt, 1996, p. 81).

#### **5.5.4 Entrevista semiestructurada abierta al cuerpo Directivo**

Esta entrevista, será aplicada al cuerpo directivo del establecimiento educacional Clara Estrella de la comuna de Lo Espejo.

En nuestro estudio de caso, utilizaremos como instrumento para la recogida de datos, la entrevista semi-estructurada, la cual es definida por Monge, como una lista de áreas hacia las que hay que enfocar las preguntas, es decir, se utiliza una guía de temas.

El entrevistador permite a los participantes que expresen con libertad y con respeto todos los temas de la lista y registra sus respuestas (2011, p.150). Por su parte, de acuerdo a lo que indica Baeza (2002) la entrevista semiestructurada es adecuada para recoger datos ya que facilita la profundidad de las respuestas y al mismo tiempo impide la desviación de la conversación hacia puntos sin interés para la investigación.

Este instrumento presenta un grado más alto de flexibilidad que las entrevistas estructuradas. Su principal ventaja es la posibilidad de adaptarse a los entrevistados con mayores posibilidades por parte del entrevistador, pudiendo seguir cualquier idea que se presente en el momento o aprovechar creativamente toda la entrevista.

Utilizaremos la entrevista semiestructurada con fines investigativos para nuestro estudio de caso.

## 5.6 Tipo de Análisis que se realizará

**Triangulación:** Para Cisterna (2005), es la acción de reunión y cruce dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en una investigación por medio de los instrumentos correspondientes, y que en esencia constituye el corpus de resultado de investigación (p. 68).

Encontramos, además, que Araneda (2008), cita a Ruíz Olabuénaga que indica que la triangulación busca el enriquecimiento de una visión (comprensión), el enriquecimiento de las conclusiones, el aumento de la confiabilidad, el afinamiento de nivel de precisión y, el contraste de la consistencia interna (p. 102).

Teniendo presente ambas definiciones podemos decir que para llevar a cabo este proceso se establecen tres tipos de triangulaciones las que son definidas por Cisterna (2005), cómo:

- *Triangulación de la información entre estamento:* Permite establecer relaciones de comparación entre los sujetos indagados en tanto actores situados en función de los diversos tópicos interrogados.

- *Triangulación entre las diversas fuentes de información:* Esto se lleva a cabo cuando la investigación utiliza más de un instrumento en la recogida de información con el fin de realizar conclusiones coherentes, con los resultados obtenidos en la aplicación de dichos instrumentos.

- *Triangulación con el marco teórico:* En este tipo de triangulación no solo se queda como un enmarcamiento bibliográfico de la investigación, sino que se utiliza además para crear discusión en lo que debiese ser y lo que se ha encontrado con la indagación en terreno (p. 69-70).

Considerando lo expuesto anteriormente es que guiaremos nuestro análisis de datos en función a la triangulación entre las diversas fuentes de información, puesto que como instrumento de recogida de datos consideramos la entrevista semi estructurada a docentes y cuerpo directivo, el focus group mixto y la observación no participante a docentes, las cuales contrastan la información expuesta por los(as) docentes, con lo observado por el equipo investigativo durante el desarrollo de este trabajo.

## **5.7 Etapas de Investigación**

- 1- Examinar las características del problema escogido.
- 2- Elaborar tres técnicas para la recolección de datos; entrevista semi estructurada (dos; una para el cuerpo directivo y otra para los docentes), focus group mixto y pauta de observación no participante.
- 3- Aplicar entrevista a docentes de establecimiento Clara Estrella.
- 4- Aplicar pauta de observación en aula común.
- 5- Aplicar entrevista a cuerpo directivo de establecimiento Clara Estrella.
- 6- Aplicar Focus Group a los diversos estamentos de establecimiento Clara Estrella.
- 7- Observar documentos recogidos mediante aplicación de técnicas de recogimiento de información.
- 8- Analizar la información recogida.
- 9- Se realizará la triangulación y con ello se procederá a decidir si es necesario ir nuevamente al establecimiento a realizar alguna entrevista u observación que nos entregue mayor información, o de lo contrario proceder a informar los resultados obtenidos.
- 10- Informar al establecimiento los resultados obtenidos.

## **5.8 Aspectos Éticos y Criterios de Rigurosidad de la Investigación**

Haciendo mención a la declaración de Singapur (2010) sobre la integridad de la investigación podemos señalar que existen cuatro principios de integridad, donde sea que esta se realice, los cuales fueron nuestros cimientos éticos a la hora de llevar a cabo la investigación:

- 1- Honestidad en los aspectos de la investigación.
- 2- Responsabilidad en la ejecución de la investigación.
- 3- Cortesía profesional e imparcialidad en las relaciones laborales.
- 4- Buena gestión en la investigación en nombre de otros.

De acuerdo con los fundamentos del paradigma cualitativo de la investigación según la Revista de Ciencias del Ejercicio y la Salud Vol. 4, N°1, 2006 entrega lineamientos esenciales para los criterios de rigor y los aspectos éticos necesarios para el desarrollo de esta investigación.

En lo que se refiere a procedimientos o aspectos éticos, utilizamos el Consentimiento Informado para aquellos participantes que sean mayores de edad y el Asentimiento Informado para los participantes menores de edad los cuales se encuentran como anexos en esta investigación. Estos son procesos de explicación verbal y escrita, en donde existe una conversación entre las investigadoras y los participantes voluntarios con el fin de informar sobre la investigación y los aspectos que conlleva su participación.

La explicación escrita es recogida, a través de un documento firmado por las investigadoras, para ratificar el proceso de información, y firmado a su vez por los participantes, para confirmar así que otorgan consentimiento y/o asentimiento para participar en el estudio.

Cuando la investigación llegue a su fin, se dará a los informantes una retroalimentación acerca de las conclusiones y de los resultados obtenidos mediante una exposición por parte de una de las investigadoras.

## 5.9 Categorías de Análisis

En el proceso de recolección de información es relevante unir criterios que faciliten y clarifiquen la investigación. Bisquerra indica que "las operaciones más representativas que integran esta actividad se denominan categorización entendida como la división y simplificación del contenido a unidades o categorías de acuerdo con criterios temáticos y codificación" .

Las categorías de análisis de este estudio de caso son:

- ❖ Experiencias de las y los docentes relacionadas al trabajo colaborativo.
- ❖ Interacción entre Docente y Educadora Diferencial en la observación de una clase.
- ❖ Interacción previa al desarrollo de la clase.
- ❖ Roles definidos frente al desarrollo de la clase.
- ❖ Interacción oral entre estudiantes, apoderados y directivos.
- ❖ Exponer opiniones de la temática "trabajo colaborativo".

## 6 Conclusiones/Reflexiones Finales

"Solos podemos hacer muy poco; unidos podemos hacer mucho". Hellen Keller.

A lo largo de esta investigación se evidencia que el trabajo colaborativo juega un rol esencial en las actuales metodologías que plantea el ministerio de educación, destacando que es una metodología fundamental de los enfoques actuales de Desarrollo Profesional Docente y su esencia, es que profesoras y profesores “estudien, compartan experiencias, analicen e investiguen juntos acerca de sus prácticas pedagógicas, en un contexto institucional y social determinado” (Vaillant, 2016, p. 11).

Contextualizando el enfoque anteriormente mencionado es que, este estudio de caso permitió tener un acercamiento empírico a la forma en que se están desarrollando las prácticas de trabajo colaborativo entre los docentes de la escuela Clara Estrella. Frente a este contexto es que esta investigación planteó recoger las experiencias de los docentes tomando estas como un gran punto de referencia. Desde esta perspectiva, es que Montecinos (2017) indica que la experiencia docente está marcada por contingencias que muchas veces son resueltas individualmente y sin llevar registro de las acciones tomadas. Sin embargo, abordar estas situaciones complejas, en espacios colaborativos y entre pares, puede convertirse en un valioso recurso de aprendizaje profesional que, además de favorecer el desarrollo del pensamiento reflexivo en torno a las propias prácticas, entrega distintas perspectivas ante una misma situación”.

Las prácticas colaborativas efectivas suponen un desafío diario no sólo para el profesor, sino para todo el cuerpo directivo y/o líder educativo a la cabeza de la institución. Qué el cuerpo académico de la institución comprenda el valor de la colaboración como competencia esencial dentro de la sociedad del aprendizaje del día a día ayudará sin lugar a dudas, más no garantizará el éxito seguro, y será conveniente trazar líneas de acción, donde se plasman acciones, estrategias e indicadores para vivir las prácticas colaborativas efectivas entre los docentes de educación general básica y los docentes de educación diferencial del establecimiento.

El valor y esfuerzo del docente es clave para llegar a cooperar e innovar en sus prácticas pedagógicas (Maldonado y Sánchez, 2012) dentro de la institución, el trabajo colaborativo implica que cada uno confíe en el otro, trabajen bajo un mismo objetivo, respeten las diferencias, eviten las competencias y resuelvan conflictos de manera coordinada. Todo esto dependerá en cierta medida de la actitud de los docentes, pero debe ser definitivamente promovida y estimulada por todo el equipo participe, por los espacios que se den y por las acciones que el director escolar y el cuerpo directivo en general emprendan.

La planificación y la organización de equipos es necesaria y para ello conviene que cada miembro de la institución aumente sus habilidades sociales (Maldonado y Sánchez, 2012), así se lograrán grandes resultados. El cuerpo directivo debe tener claridad de la importancia de trabajo colaborativo, conocer sus implicaciones y las mejores prácticas para que se lleve a cabo de manera pertinente y positiva, la transformación sucederá entonces trayendo grandes beneficios sociales.

Cómo primera estrategia para comenzar a potenciar el trabajo colaborativo en la institución, sería realizando una charla que entregue a todo el cuerpo docente y directivo una retroalimentación de nuestro trabajo, donde se explique el objetivo general y los objetivos específicos paso a paso, demostrando la importancia y explicando que para lograr una mejora en la educación se debe trabajar en equipo y nadie se puede quedar atrás.

Si se explicitan los objetivos de la investigación como se mencionó anteriormente, y se hace partícipe al cuerpo docente de un posible plan de mejora, estarán más dispuestos a colaborar y estarán más comprometidos, pues no serán meros espectadores, sino que participen en cada etapa de este proceso de cambio que se vive día a día en la educación colaborativo, tanto a nivel mundial como nacional.

Finalizando, esta investigación será de un aporte enriquecedor para la Escuela Clara Estrella de la comuna de Lo Espejo, ya que se entregan lineamientos de suma importancia a la hora de formar un grupo de trabajo colaborativo y que este resulte exitoso. Según el contexto en el que se basa este estudio, la escuela carece de un buen trabajo colaborativo, demostrando el poco interés y además se suma la escasez de capacitaciones sobre cómo realizarlo. Es por eso que nuestra información les permitirá avanzar en su desarrollo en relación a la co-docencia y cómo lograr que sus clases alcancen el objetivo deseado, integrando todas los estilos de

aprendizaje que se encuentran en las salas de clases.

Además, los docentes estarán más preparados para trabajar en equipo, ser solidarios con su trabajo y mostrar respeto y empatía por el de sus compañeros, puede que sea un juicio de valor lo que mencionamos, pero para trabajar en equipo lo más importante es ver las posibles fortalezas de los individuos. De esta forma, consideramos que las habilidades blandas de los docentes de la escuela Clara Estrella de la comuna de Lo Espejo se verán beneficiadas, mejorando la convivencia y valoración por el trabajo de todos.

## 7 Referencias Bibliográfica

- 2° conferencia mundial sobre integridad en la investigación. (2010). Declaración de Singapur sobre la integridad en la investigación. 2010, de 2° conferencia mundial sobre integridad en la investigación Sitio web: <http://eticayseguridad.uc.cl/documentos/cec-artes/legislacion-cecsociales/cec-sociales/223-decla-singa-cec-sociales/file.html>
- Aros, J.. (2017). Aproximación al concepto de talento pedagógico desde el discurso de profesores, apoderados y estudiantes de un establecimiento de educación básica. Un estudio de caso. 2017, de UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN FACULTAD DE EDUCACIÓN Sitio web: <http://repositoriodigital.ucsc.cl/bitstream/handle/25022009/1202/Jocelyn%20Aros%20Zapata.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Badilla, L. (2006). Fundamento del paradigma cualitativo en la investigación educativa. 2006, de Universidad de Costa Rica Sitio web: [file:///C:/Users/HP-5/Downloads/FUNDAMENTOS\\_DEL\\_PARADIGMA\\_CUALITATIVO\\_EN\\_LA\\_INVEST.pdf](file:///C:/Users/HP-5/Downloads/FUNDAMENTOS_DEL_PARADIGMA_CUALITATIVO_EN_LA_INVEST.pdf)
- Basualto, P. & Durán, C. & Miranda, P.. (2017). Una perspectiva situada de las prácticas co-docentes: la experiencia de una dupla en el marco de un programa de integración escolar. 2017, de Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Sitio web: [http://opac.pucv.cl/pucv\\_txt/txt-1500/UCD1816\\_01.pdf](http://opac.pucv.cl/pucv_txt/txt-1500/UCD1816_01.pdf)
- Bekerman, D. & Danker, L. (2010). La pareja pedagógica en el ámbito universitario, un aporte a la didáctica colaborativa. 2010, de Universidad de Buenos Aires Sitio web: [file:///C:/Users/HP-5/Downloads/La\\_Pareja\\_Pedagogica\\_en\\_el\\_Ambito\\_Universitario\\_un.pdf](file:///C:/Users/HP-5/Downloads/La_Pareja_Pedagogica_en_el_Ambito_Universitario_un.pdf)
- C. Collazos, L. Guerrero & A. Vergara . (2001). Aprendizaje Colaborativo: un cambio de rol del profesor. 2001, de Universidad de Chile Sitio web: <https://users.dcc.uchile.cl/~luguerre/papers/CESC-01.pdf>

- Cisterna, F.. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. 2005, de Departamento de ciencias de la educación, Universidad del Bío-Bío, Chillán Sitio web: <http://www.ubiobio.cl/theoria/v/v14/a6.pdf>
- División de educación general. (2017). Orientaciones sobre estrategias diversificadas de enseñanza para educación básica, en el marco del Decreto 83/2015. 2017, de MINEDUC Sitio web: [http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2017/05/ORIENTACIONES\\_D83\\_Web\\_05-2017.pdf](http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2017/05/ORIENTACIONES_D83_Web_05-2017.pdf)
- Echeita Sarrionandia, Gerardo (2013). INCLUSIÓN Y EXCLUSIÓN EDUCATIVA. DE NUEVO "VOZ Y QUEBRANTO". <i xmlns="http://www.w3.org/1999/xhtml">REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 11</i>(2), undefined-undefined. [fecha de Consulta 4 de Diciembre de 2019]. ISSN: . Disponible en: <a xmlns="http://www.w3.org/1999/xhtml" target="\_blank" href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551/55127024005">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551/55127024005</a>
- Krichesky, Gabriela J., & Murillo Torrecilla, F. Javier (2011). Las Comunidades Profesionales de Aprendizaje. Una Estrategia de Mejora para una Nueva Concepción de Escuela. <i xmlns="http://www.w3.org/1999/xhtml">REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 9</i>(1), undefined-undefined. [fecha de Consulta 3 de Diciembre de 2019]. ISSN: . Disponible en: <a xmlns="http://www.w3.org/1999/xhtml" target="\_blank" href="https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551/55118790005">https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551/55118790005</a>
- Maldonado, M. & Sánchez, T. (2012). Trabajo colaborativo en el aula: experiencias desde la formación docente. Revista educare, 16(2), 93-118. Sitio web: <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/educare/article/view/822/272>

- MINEDUC. (2019). Trabajo Colaborativo y desarrollo profesional docente en la escuela. 2019, de CPEIP Sitio web: [https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/03/trabajo-colaborativo\\_marzo2019.pdf](https://www.cpeip.cl/wp-content/uploads/2019/03/trabajo-colaborativo_marzo2019.pdf)
- Ministerio de Educación de Chile. (2010). Decreto N°170. 2010, de MINEDUC Sitio web: [https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/06/DTO-170\\_21-ABR-2010.pdf](https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/06/DTO-170_21-ABR-2010.pdf)
- Ministerio de Educación de Chile. (2013). Orientaciones técnicas para programas de integración escolar (PIE). 2013, de MINEDUC Sitio web: <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/09/Orientaciones-PIE-2013-3.pdf>
- Ministerio de Educación de Chile. (2018). Promoviendo espacios de colaboración entre docentes. Dimensión: Liderando y monitoreando los procesos de enseñanza y aprendizaje. 2018, de MINEDUC Sitio web: <https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2018/07/H5-Espacios-de-colaboracion-entre-docentes.pdf>
- Rodríguez, F. (2012). La percepción del trabajo colaborativo en la gestión curricular de profesores de educación regular y educación especial en programas de integración escolar de la comuna de Tomé. 2012, de Universidad del Bío-Bío Sitio web: [http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/2135/1/Rodriguez\\_Rojas\\_Felipe.pdf](http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/2135/1/Rodriguez_Rojas_Felipe.pdf)
- Rodríguez, F. (2014). La Co-enseñanza, una estrategia para el mejoramiento educativo y la inclusión. 2014, de Revista latinoamericana de educación inclusiva Sitio web: [https://educrea.cl/wp-content/uploads/2017/08/DOC1-co\\_ensenanza.pdf](https://educrea.cl/wp-content/uploads/2017/08/DOC1-co_ensenanza.pdf)

- Solís, E. (2013). Una investigación acerca de los ajustes curriculares para alumnos con necesidades educativas especiales, en educación matemáticas en el Liceo Manuel Bulnes de la ciudad de Bulnes. 2013, de Universidad del Bío-Bío Sitio web: [http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/1928/1/Solis\\_San\\_Martin\\_Estefani.pdf](http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/1928/1/Solis_San_Martin_Estefani.pdf)
- T. Booth & M. Ainscow. (2001). Guía para la educación inclusiva desarrollando el aprendizaje y participación en los centros escolares. Bristol: Centre for Studies in Inclusive Education: FUHEM.
- Urbina, P. & Basualto, P. & Durán, C. & Miranda, P. (2017). Prácticas de co-docencia: en el caso de una dupla en el marco del programa de integración escolar en Chile. 2017, de Programa PACES, Escuela Psicología, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso Sitio web: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v43n2/art19.pdf>
- Vaillant, D. (2016). Trabajo colaborativo y nuevos escenarios para el desarrollo profesional docente. <https://ie.ort.edu.uy/innovaportal/file/48902/1/trabajo-colaborativo-y-nuevos-escenarios-denise-vaillant.pdf>

## 8 Anexos

### ENTREVISTA A DOCENTES DE ESTABLECIMIENTO.

Responda y fundamente las siguientes preguntas:

1.) ¿Qué entendemos por trabajo colaborativo?

---

---

2.) Según su experiencia ¿Encuentra usted que el trabajo colaborativo en esta Escuela se realiza eficazmente? Y ¿Cuál sería su rol como docente de aula en esta labor?

---

---

3.) Explique ¿En qué beneficia el trabajo colaborativo entre docentes a los estudiantes?

---

---

4.) ¿Qué entiende usted por co-docencia?

---

---

5.) Según su experiencia ¿Cómo podríamos mejorar la co-docencia en la Escuela?

---

---

6.) ¿Podría relatar alguna experiencia en trabajo colaborativo que haya realizado? y si no lo ha hecho, ¿Cómo lo haría?

---

---

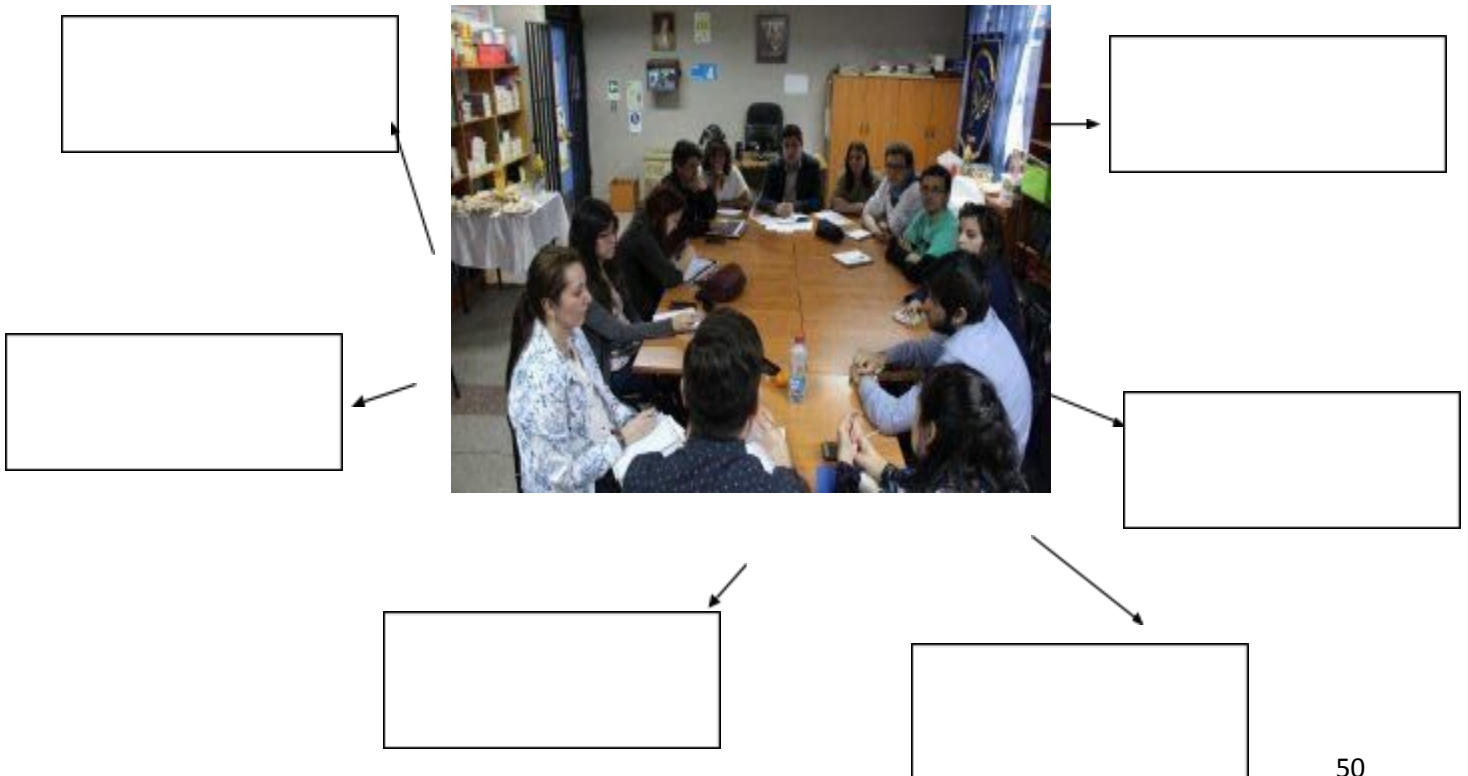
## INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN DE CLASES.

CRITERIOS	OBSERVACIONES
Ambos docentes (Profesor de EGB y Profesor Diferencial) participan equitativamente en la realización de la clase.	
Ambos docentes complementan sus recursos, desde la disciplina y la didáctica hasta la diversidad de materiales, para facilitar la participación de los estudiantes en las actividades de la clase.	
Un docente asume el rol de líder en la instrucción y el otro circula entre los estudiantes brindando apoyo.	
La dupla de codocencia aporta al proceso de enseñanza, cumpliendo cada uno roles diferentes pero complementarios.	
Se observa una coordinación previa al trabajo en aula, evidenciándose en el inicio, desarrollo y cierre de la clase.	
La función de liderazgo y las tareas durante la clase recaen tanto en el profesor de aula como en el profesor de Educación Diferencial.	

## **FOCUS GROUP MIXTO.**

Al iniciar la entrevista se realiza una pequeña dinámica “Rompe hielo”, luego se conforman los grupos. Se registrará la información obtenida a través de grabaciones sonoras de los participantes.

- 1.- Crear un nombre al grupo (todos los participantes buscan un nombre que los identifique)
- 2.- Realizar preguntas ¿Fue muy difícil llegar a un acuerdo entre todos?
- 3.- Armar pequeño rompecabezas con los ojos vendados un integrante se venda los ojos, los demás entregan instrucciones.
- 4.- Opiniones, comentarios respecto a cómo se sintieron en la actividad
- 5.- ¿Qué creen que están haciendo estos profesores?



6.- Toman un tema “al azar” de una tómbola

¿Es importante que los profesores se reúnan como equipo? ¿Por qué?	En general ¿cómo crees que son las clases de la escuela? Descríbanlas	Bajo su percepción ¿Es importante considerar los intereses de los estudiantes al momento de realizar una clase?
--	---	---

### **ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA ABIERTA AL CUERPO DIRECTIVO.**

- 1- ¿El establecimiento cuenta con procesos de supervisión y apoyo al trabajo colaborativo en el aula? ¿Cuáles?
- 2- ¿Quiénes participan en el proceso de supervisión y apoyo al trabajo colaborativo docente en el aula?
- 3- ¿Cómo se realiza este acompañamiento?
- 4- De las instancias de acompañamiento al trabajo colaborativo que se mencionan, indique cuáles se realizan en el establecimiento: Preparación de planificaciones de clases entre docentes, realización de clases mediante la codocencia, participación activa en el proceso evaluativo por parte de la dupla docente, observación de clases entre docentes y retroalimentación entre docentes.
- 5- ¿El establecimiento cuenta con instancias de reflexión pedagógica? ¿Cuáles?

- 6- ¿El establecimiento cuenta con tiempos y espacios para que los docentes puedan trabajar en equipo? ¿Cuáles?
- 7- ¿Cuáles son las políticas de perfeccionamiento existentes en el establecimiento?
- 8- ¿Con qué criterios se eligen los perfeccionamientos?

### **DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO.**

*“Las Prácticas Colaborativas entre docentes pertenecientes al establecimiento educacional Clara Estrella de la comuna de Lo Espejo.”*

- ◆ **Le estamos pidiendo que participe en un estudio de manera voluntaria.**
- ◆ **Usted no tiene que participar en el estudio de manera impuesta u obligada.**
- ◆ **Si dice que sí, puede dejar de participar en el estudio en cualquier momento.**
- ◆ **Por favor tome todo el tiempo que necesite para decidir.**

#### **¿Para qué se firma este documento?**

Lo firma para poder participar en el estudio.

#### **¿Por qué se está haciendo este estudio de investigación?**

El objetivo de la presente investigación es abordar y conocer el trabajo colaborativo entre docentes de educación general básica y docentes de educación diferencial pertenecientes a la Escuela Clara Estrella de la comuna de Lo Espejo, como una forma de estudiar el desarrollo profesional en cuanto a las prácticas

colaborativas existentes dentro y fuera de la sala de clases, buscando a su vez darle el sentido y el significado a la colaboración en la educación del establecimiento.

### **¿Qué pasa si digo “sí, quiero participar en el estudio”?**

Si dice que sí:

- Le haremos una entrevista semiestructurada con preguntas abiertas con el fin de recabar información referente las prácticas de trabajo colaborativo en el establecimiento.
- Observaremos en la sala de clases una clase con el fin de llenar una pauta de observación referente al trabajo colaborativo.

Estas preguntas no tienen respuestas correctas o incorrectas, la idea es poder conversar referente a la realidad de las prácticas colaborativas bajo cada perspectiva.

### **¿Cuánto tiempo tomará el estudio?**

El estudio tomará alrededor de una semana de su tiempo, lo demás a estudiar no será necesario que usted participe como agente activo.

### **¿Qué pasa si digo “no quiero participar en el estudio”?**

No ocurrirá absolutamente nada.

### **¿Qué pasa si digo que sí, pero cambio de opinión más tarde?**

Usted puede dejar de participar en el estudio en cualquier momento, la idea es que sea de manera totalmente voluntaria.

### **¿Quién verá mis respuestas?**

Las únicas personas autorizadas para ver sus respuestas son las que trabajan en el estudio y las que se aseguran de que éste se realice de manera correcta.

**¿Me costará algo participar en el estudio?**

No.

**Participar en el estudio, ¿me ayudará de alguna manera?**

Participar en este estudio no le ayudará, pero podría ayudar a personas que están en proceso de titularse y que llevan a cabo esta investigación.

**¿Tengo que firmar este documento?**

No. Firme solamente si desea participar en el estudio de manera voluntaria.

**¿Qué debo hacer si quiero participar en el estudio?**

Tiene que firmar este documento. Le entregaremos una copia.

Al firmar este documento está diciendo que:

- Está de acuerdo con participar en el estudio de manera voluntaria.
- Le hemos explicado la información que contiene este documento y hemos contestado todas sus preguntas e inquietudes.

Usted sabe que:

- No tiene que contestar preguntas que no quiera contestar.
- En cualquier momento, puede dejar de contestar nuestras preguntas y no le pasará nada a usted.
- Puede llamar a la oficina encargada de investigaciones de nuestra universidad si tiene alguna pregunta sobre el estudio o sobre sus derechos.

Su nombre completo: \_\_\_\_\_

Rut: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Rol en la Institución: \_\_\_\_\_

Firma de consentimiento

\_\_\_\_\_

Nombre de quien le explicó la información:

\_\_\_\_\_

Nombres de las personas responsables del estudio de caso:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

---

Firma de el o los informantes del estudio

## **DOCUMENTO DE ASENTIMIENTO INFORMADO**

**Documento de asentimiento informado para:** Estudiantes de educación general básica del establecimiento Clara Estrella.

**Explicación:** Este documento de asentimiento informado es para estudiantes entre 12 y 14 años del establecimiento Clara Estrella, y que se les invita a participar en la investigación, cuyo objetivo es abordar y conocer el trabajo colaborativo entre docentes de educación general básica y docentes de educación diferencial del establecimiento.

- Nombre del investigador principal: María Cecilia Alarcón Labarca.
- Nombre de la organización: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Nombre del proyecto: Las prácticas colaborativas entre docentes pertenecientes al establecimiento educacional Clara Estrella de la comuna de Lo Espejo.

Este documento de asentimiento informado tiene dos partes:

- Información sobre el estudio.
- Formulario de asentimiento.

Se les dará a los participantes una copia del documento completo de asentimiento.

### **¿Para qué se firma este documento?**

Lo firma para poder participar en el estudio.

### **¿Por qué se está haciendo este estudio de investigación?**

El objetivo de la presente investigación es abordar y conocer el trabajo colaborativo entre docentes de educación general básica y docentes de educación diferencial pertenecientes a la Escuela Clara Estrella de la comuna de Lo Espejo, desde distintas perspectivas. Ustedes si

aceptan ser parte de este estudio, participarán de un focus group mixto en donde su opinión referente a algunos temas que se tocarán será de vital importancia para recabar información sobre lo estudiado.

### **¿Qué pasa si digo “sí, quiero participar en el estudio”?**

Si dice que sí:

Participará junto a apoderados y docentes en un focus group con diversas miradas sobre el trabajo colaborativo, donde cada uno podrá dar su opinión con total libertad.

Sus comentarios no serán tomados como correctos o incorrectos, la idea es poder conversar referente a la realidad de las prácticas colaborativas bajo cada perspectiva.

### **¿Cuánto tiempo tomará el estudio?**

El estudio tomará alrededor de una semana de su tiempo, lo demás a estudiar no será necesario que usted participe como agente activo.

### **¿Qué pasa si digo “no quiero participar en el estudio”?**

No ocurrirá absolutamente nada, la idea es que su participación sea absolutamente voluntaria.

### **¿Quién será testigo de mis respuestas?**

Las únicas personas que serán testigo de sus respuestas serán quienes participen junto a usted en el estudio y aquellas personas que trabajan en la investigación.

### **¿Me costará algo participar en el estudio?**

No.

### **Participar en el estudio, ¿me ayudará de alguna manera?**

Participar en este estudio no le ayudará, pero podría ayudar a personas que están en proceso de titularse y que llevan a cabo esta investigación con el fin de a su vez realizar una retroalimentación que sirva en un futuro para que el establecimiento.

### **¿Tengo que firmar este documento?**

Si acepta participar en el estudio de manera voluntaria, debe firmarlo.

**¿Qué debo hacer si quiero participar en el estudio?**

Tiene que firmar este documento. Le entregaremos una copia.

Al firmar este documento está diciendo que:

- Está de acuerdo con participar en el estudio de manera voluntaria.
- Le hemos explicado la información que contiene este documento y hemos contestado todas sus preguntas e inquietudes.

Usted sabe que:

- No tiene que contestar preguntas que no quiera contestar.
- En cualquier momento, puede dejar de contestar nuestras preguntas y no le pasará nada.
- Puede llamar a la oficina encargada de investigaciones de nuestra universidad si tiene alguna pregunta sobre el estudio o sobre sus derechos.

- Su nombre completo: \_\_\_\_\_
- Rut: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_
- Profesor Jefe: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

---

Firma de asentimiento del estudiante

Nombre de quien le explicó la información: \_\_\_\_\_

Nombres de las personas responsables del estudio de caso:

---

---

---

---

Firma de el o los informantes del estudio

